NOVIEMBRE 11 SABADO Año de 1922 | AÑO XII | N.° 3.551 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d. | DIARIO DE INFORMACION | FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

EL MOMENTO POLITICO MILITAR

En otro pais de sensibilidad más despierta, el acto de Millan Astray hubiera determinado una explosión eficaz de ciudadanía

Para atajar el desmandamiento pretoriano

"A la nación

Pido mi retiro, porque no puedo, ni quiero, continuar en el Ejército actuando en él dos poderes: uno legal, el del Gobierno, y otro subversivo, el de las Juntas de Defensa; yo solo reconozco el Poder del Gobierno, y rechazo y me opongo al poder de las Juntas, después de haber pedido mi retiro en una instancia que dice así:

«Señor: José Millán-Astray Terreros, teniente coronel de Infantería, primer jefe del Tercio de Extranjeros, diplomado de Estado Mayor, gentilhombre de Cámara de Vuestra Majestad, condecorado con la Medalla Militar y con la primera Medalla Militar concedida para la bandera del Cuerpo de su mando y con la Medalla de Sufrimientos por la Patria por herido en Campaña; caballero varias veces: de la Orden militar de María Cristina, de la del Mérito Militar roja de primera clase senci la y pensionada, de la del Mérito Militar roja de segunda clase sencilla y pensionada, de la Orden de San Hermenegildo y medallas de la coronación de Vuestra Majestad, de la Campaña de Filipinas y de las campañas de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, a Vuestra Majestad, con el mayor respeto, expone: Que no pudiendo continuar en el mando del Tercio de Extranjeros, con que V. M. me honró, por ser imposible cumplir mi mandato, por actuar en el Ejército el poder subversivo de las Juntas conocidas por nombre de Juntas de Defensa, a V. M. suplica se digne concederle el pase a situación de retirado.

Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la patria.

Madrid, 7 de Noviembre de 1922.—Señor: A L. RR. PP. de V. M. *José Millán Terreros.*»

Y ya fuera del Ejército, me dirijo a la nación, para que juzgue y pido: QUE SEAN LOS ALCALDES LOS QUE, EN PRESENTACIÓN DE SUS PUEBLOS, SE DIRIJAN AL GOBIERNO DICIENDO *«si quieren las Juntas de Defensas militares o las rechazan»*. Y A LOS DIPUTADOS Y SENADORES, PARA QUE EN LAS CÁMARAS DIGAN AL GOBIERNO *«si quieren las Juntas de Defensa militares o la rechazan»*; Y A LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO, PARA QUE ME ESCUCHEN.

Lo que dice la Prensa

El Sol

...ha llegado el momento previsto en que los militares más enamorados de su profesión, más aptos para la lucha y el sacrificio, juzgan insostenible su situación dentro del Ejército e inconciliable la disciplina emanada de las Ordenanzas con el imperio de los organismos secretos. Es el primer hecho ostensible y ruidoso de la división de un Ejército que se destroza a sí mismo. Desde ahora en adelante no podrán seguir con sus sistemáticas negativas los que en días de peligro se dedican a la caza de avutardas en Getafe, imitando más bien la táctica del avestruz. Empieza ahora la disolución efectiva de un Ejército ya descompuesto virtualmente. ¿No creerán los Gobiernos llegado el instante de su intervención?

...las Juntas de Defensa han triunfado nuevamente y añadir a las tres posibles hipótesis de ayer, una cuarta: que, sin que necesidad de que el Gobierno disuelva el Tercio de Extranjero, sin disposición ninguna del Poder público, antes bien contra toda ley y con el consentimiento tácito del Gobierno, la Junta de Defensa se baste por sí sola para ir eliminando del Ejército a todos los militares del Tercio y cuantos, sin pertenecer a este Cuerpo armado, no se sometan incondicionalmente a sus acuerdos secretos y a su particular disciplina.

...el Gobierno queda herido de muerto. Como la avutarda, inciará su lento vuelo espantado para desaparecer luego rápidamente en franca huida.

«A B C»:

...España no tiene Ejército; no tiene asegurado ninguno de los fines de un Ejército, no tiene la eficacia de ningún servicio militar, y ni siquiera la base o el germen de una reorganización...

...Las Juntas, desde 1917, y el espiritu que las ha precedido y las ha creado, han hecho algo peor que malograr el sacrificio de la nación. Sin darse cuenta de su obra, dedicadas a lo gremial y a lo utilitario, a la lucha de intereses materiales, a la tarea frumentaria y distributiva, a la implacable nivelación de funcionario y funciones, han hecho un estrago aterrador en las virtudes y en los ideales del Ejército. La obra de las Juntas culmina en el desastre afrentoso de Anual.

Lo que hacen ahora mismo, en vísperas de que el Parlamento saque a la luz las páginas honrrendas del expediente Picasso; las revelaciones gravisimas que cortiene el documento que publicamos a continuación, demuestran hasta dónde ha llegado el mal cuánto y con qué radicales medidas urge el remedio.

El Liberal.

Desplazando a un plano secundario lo que en la pugna atañe a ascensos por méritos de guerra, hay en la documentación aportada por el jefe del Tercio un dato que conviene destacar a primer término: el que se refiere, concretamente, a la pregunta que el coronel Nouvilas que preside la Junta Central hizo a la oficialidad del Arma de si se acataba o no un decreto emanado del ministerio de la Guerra y con la firma del Monarca.

No podemos creer ni creería nadie, que después de la decisión del señor Millán Astray quede todo en réplicas y dúplicas entre este jefe y el de las Comisiones informativas.

¿Quien contestará, para mayores males, a lo que dice con tanta prisa y con tanto anhelo de divulgación el ex jefe de los legionarios...?

La Libertad:

No se nos oculta la gravedad que en estos momentos entraña la decisión del señor Millán Astray ni la situación delicadísima que crea, ni sus posibles derivaciones en el orden político, y por ello creemos lo más patrico abstenemos del comentario y rehuir el emitir un juicio que pudiera exacerbar las pasiones ya bastantes caldeadas en el Ejército...

... consideraríamos perjudicial perjudicial cualquier contigencia política como consecuencia de la peligrosa situación creada.

Tan funestas pueden ser en estas circunstancias las actitudes apasionadas y una violenta ruptara de relaciones entre los jefes y oficiales del Ejército, como las posibles maniobras políticas favorecidas por antagonismos puestos de manifiesto en la gran familia militar.

Faltando cuatro dias sólo para la reunión del Parlamento, a este efecto debe someterse el asunto tegramente.

El Debate

¿Cuáles pueden ser éstas? ¿Qué repercusión tendrán entre las fuerzas que tan devotamente seguian al señor Millán, y otras que con el tenian unificada su oposición en al pleito de las Juntas? ¿Qué pensará la opinión pública de todo esto? ¿Qué dirá España al enterarse por la prueba documental que ofrece el señor Millán del procedor de las Juntas y la innegable persecución de que va erosos oficiales llenos de prestigio, conquistado con sangre en la guerra, han sido objeto? ¿Qué se dirá al comprobar cómo se ha negado al Tercio hasta los honores y satisfacciones que obtuvieron otras fuerzas despedidas en Africa y recibidas en España por el elemento oficial y entre el júbilo y las aclamaciones del pueblo?

Por otro lado: ¿qué se hará con el señor Millán Astray, a quien aún no se ha declarado en situación de retirado, y que, por endo, perteneciendo de hecho al Ejército, realiza acto de tan enorme transcendencia? Y si el señor Millán sufre consecuencias por su actitud, ¿qué harán los que con él están compenetrados y aquellos que miren con simpatía la posición que ha adoptado el ex jefe de la Legión? Y las Juntas, ¿qué harán o dirán para defenderse de as graves acusaciones que se les dirige en el sensacional documento?

Imposible contestar a los interrogantes. Lo indudable es que los momentos no son como para marcharse tranquilamente a cazar avutardas...

La Epoca

La conducta del Gobierno no puede ser más clara, Tramitar, claro es que por el conducto reglamentario, la instancia en que el señor Millán Astray pide el retiro; y ordenar la apertura de diligencias pravias que esclarezcan lo que haya de cierto en las denuncias, para proceder severamente si se confirman, y en las cuales se aquilate también lo que haya de punible en haber acudido á la Prensa un jefe del Ejercito sobre asuntos del servicio, incluso arrogandose anticonstitucionalmente la facultad de excitar á que den su opinión senadores y diputados, que pueden y deben darla en sus Cámaras. y alcaldes que tiene una función taxativamente marcada en las leyes del Reino.

Contra la plaga de langosta

¿Quereis agricultores que acabemos de una vez con la plaga que invade nuestros campos y nos amenaza con la ruina? Pues manos a la obra con hechos, con trabajo, con dinero, con energía y con la decisión de lograr nuestro objetivo; no con palabras, ni con lamentaciones jeremiacas que nadie escucha, ni nada remedia.

Partamos de la base cierta, muy generalmente admitida, de que el azote de la langosta, es un justo castigo a la apatía y al abandono de los pueblos, porque conocido el modo de exterminarla al alcance y bajo el dominio del hombre, si vive y devasta los campos y lleva la desolación y la miseria a muchos hogares, es por la desidia de nosotros mismos, que por una parte proclama una imposibilidad para extinguirla, que en rigor no existe, y por otra se limita a pedir que lo hagan todo los poderes públicos.

Hora es ya de que sacudiendo nuestro letargo, veamos que el remedio está en nuestras manos con solo cumplir todos y cada uno de los dueños de terrenos invadidos, las obligaciones que a cada cual impone la vigente ley de plagas del campo, sin entrar en disquisiciones acerca de su equidad, de su acierto, de su benevolencia o de su rigorismo, en las que se pierde lastimosamente el tiempo.

Roturense los terrenos infestados de canuto donde sea posible sin contemplaciones de ningun género, y donde esto no se pueda hágase la escarificación, o extráigase el germen por medio de la arada, como la ley ordena y la plaga quedará dominada en las campañas de Otoño e Invierno, sin esperar a la más eficaz de la primavera, en la cual con vaya de zinc bastante, debe darse digno coronamiento y remate al gigantesco empeño que perseguimos y de otro modo parece una utopia.

Claro está, que para llegar a tan apetecido éxito los sacrificios han de ser grandes por parte de todos y esencialmente han de ser simultáneos y unánimes entre los distintos propietarios de un término municipal y los de diversos términos de la misma provincia y aun entre los de las varias provincias invadidas porque está al alcance de todos, que el esfuerzo aislado unos cuantos particulares municipios o provincias, no conseguirían dominar nunca la plaga con su pasmosa y aterradora fecundidad. No y cien veces no; esa falta de unión y de solidaridad en los trabajos haria esteril la campaña. Para que ésta sea provechosa lo repetiremos ha de ser unánime y simultánea en todos los pueblos invadidos y en este punto es donde, a mi pobre parecer se impone el interés, la vigilancia y la fuerza coercitiva de las autoridades organismo, funcionarios y Juntas que intervienen los trabajos de extinción en alguna forma.

Mientras no se convenza la inmensa mayoría de los agricultores y propietarios de estas verdades, y no se aunen los esfuerzos de todos los interesados en tan vital problema, éste será insolucionable, no lo dudeis: la experiencia diaria lo demuestra. Todos los años hacemos campaña contra la langosta y fuerza es reconocer que los resultados son casi estériles pues cada un año va aquélla en aumento y esto ¿por qué? Porque se mata solo la que sobra para que devore las cosechas, porque en realidad no la combatimos, porque en una palabra malgastamos inútilmente el tiempo y el dinero

Si, pues, queremos dominar la plaga, hagamos de una vez el gigantesco y supremo esfuerzo que sus proporciones aterradoras nos demandan. Si el Gobierno nos ayuda, como ahora parece que está decidido a hacerlo, con recursos, que por ser de la Nación, son de todos, bien sea con cantidades en metálico, bien con vaya, con gasolina, o con otros medios que a su alta previsión se ocurran, bien estará siempre y con menos tendremos que gastar los particulares; pero si en nada se nos favorece, aparte como queda dicho, de la fuerza coercitiva y sancionadora que a las autoridades corresponde pongámoslo todo de nuestros mermados recursos y de nuestro personal esfuerzo, que muy pronto, en el futuro mes de Mayo, recojeremos el fruto de nuestros afanes y sacrificios.

En el procedimiento a seguir en la campaña contra la langosta, acaso sea el ideal por su economia y positivos resultados, el empleo único de las vayas de zinc, cercando todos los terrenos infectos de canuto, pues aun cuando por el momento parece el más costoso, como el capital en ella invertido no se consume en una temporada, sino que dura y sirve par varias, al final resultará el más barato y sobre todo es el más eficaz y práctico, acabando de una vez con los estragos y perjuicios de la plaga; mas como tal procedimiento no pasa de la categoria de una opinión particular más ó menos respetable y no se ha implantado como acuerdo obligatorio de ninguna disposición legal conformémonos por hoy con apuntar la idea por si algún dia fuese tomada en consideración por quien pueda hacerlo y mientras tanto ciñamos nuestras actividades y nuestros empeños a combatir la plaga con atemperancia a lo estatuido que después de todo aunque sea grave el cumplir con la vigente ley de plagas del campo es indiscutible según queda evidenciado anteriormente que cumpliéndola se extermina el voraz insecto.

SANTIAGO TRUJILLO
Abogado y Agricultor

Almagro a 9 de Noviembre de 1.922.



EL SEÑOR

DON SANTIAGO FERNANDEZ Y FERNANDEZ

Exalcalde de Miguelturra, condecorado con la Gran cruz de Beneficencia y con la medalla de la Cruz Roja.

Ha fallecido en dicha villa el día 10 de Noviembre de 1922 á las ocho de la noche.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tios, y demás parientes:

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible desgracia y les agradecerán su asistencia al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Miguelturra el próximo lunes a las ocho y media.

El Excmo. e Ilmo. Sr Obispo Prior ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Información local, provincial y general

Cosas del Municipio

El servicio de incendios.

A Dios gracias despiertan los ediles de su letargo. La Comisión de Hacienda presidida por el señor Lucendo, aprovechando el estudio del presupuesto adicional ha incluído en él dos partidas, una de quince mil pesetas destinadas a la compra del material más preciso y otra de dos mil pesetas destinadas a mejoramiento de la Casa de Socorro.

No creemos se puedan hacer grandes cosas con las cantidades presupuestadas pero ello denota se preocupan los concejales de asuntos de vita ísimo interés.

Por lo pronto puede adquirirse el material más preciso de mangaje, escalas plegables, mangas salvadoras y hasta puede pensarse en adquirir a plazos un autobomba de la casa Maguer cuyas pruebas han dado recientemente excelente resultado en Toledo.

En una de las pasadas sesiones un concejal decia a sus compañeros debiera organizarse el cuerpo de bomberos voluntarios conforme lo tiene una capital por él visitada.

Esta capital es Santander donde existen dos cuerpos de bomberos: el municipal y el voluntario.

El municipio del que forma parte el presidente de la Sociedad Obrero Benéfica debiera preocuparse de organizarlo, valiéndose de los elementos integrantes de la aludida sociedad, que en su mayoría está formado por obreros de excelente aplicación en casos de incendios.

En cuanto a la Casa de Socorro hora es ya se preocupen de organizarla y dotarla de todos cuantos elementos precise, pues no porque afortunadamente los accidentes se produzcan de tarde en tarde no por el o deja de ser un deber de conciencia el preveerlos y estar prevenidos.

Es de absoluta necesidad se apruebe lo propuesto por la Comisión de Hacienda hasta llegar al completo perfeccionamiento de ambos servicios y de la permanencia diaria en la Casa de Socorro de un médico o de un practicante.

LINDORO.

ECOS DE SOCIEDAD

Marcharon a Madrid D. Carlos Saez Santamaria; a Manzanares D. Candido Muñoz y a Puertollano D. Julio Gómez.

—Llegó de Mérida, D. Joaquin González.

—Salió para Manzanares don Antonio Fernández Caballero.

—De Madrid ha regresado el oficial de telégrafos D. Eladio Espinosa.

Necrologia.

Ayer mañana rindió su tributo a la muerte en la cercana villa de Miguelturra el prestigioso señor D. Santiago Fernández y Fernandez, Fué persona muy estimada por su caballerosidad y excelente trato. En su vida pública dejó grato su recuerdo su paro por la alcaldia, desde cuyo puesto se afanó en el cumplimiento de sus deberes. Mas tarde cuando la epidemia gripal, realizó una intensa labor humanitaria que fué premiada con la Gran Cruz de Beneficiencia, Tambien estaba condecorado con la medaña de la Cruz Roja.

Reciba su desconsolada esposa, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento

Teatro Cervantes

Los tres mosqueteros

Hoy empieza a proyectarse esta joya del arte cinematográfico, llamada a producir en el público un enorme entusiasmo.

La obra de Alejandro Dumas ha sido llevada a la pantalla con verdadera perfección y actualmente constituye una de las series más estupendas que ha producido la cinematografía.

Hoy primer capitulo.

Mañana 2.° y 3.° de la serie.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

A las seis y media declaró abierta la sesión el presidente señor Lázaro; asisten los concejales señores Romero, González, Selas, López Haro (D. I.), Cañizares, Malaguilla, García y Espadas.

Es leida el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Alcázar, que es aprobada, y se pasa a la

Orden del día

Son aprobadas varias facturas de obras y servicios municipales. (Entra en sesión el Sr. Garcia)

Es leido el extracto de los acuerdos tomados en el mes próximo pasado que es igualmente aprobado. Así como la relación de ingresos efectuados por la adnistración de arbitrios y de la cual resu ta una diferencia en más d 721'70 pesetas, siendo el de Octubre de año pasado de 36 581'66 pesetas y el de este de 37.303'36 idem.

Proposición del Sr. Malaguilla para la venta de basuras procedentes del matadero.

El Sr. Malaguil la apoya su preposición y advierte a la corporación se debe efectuar la venta del carro viejo de la carne.

Ante algunas palabras del señor Cañizares de disconformidad con algunos puntos de la proposición contesta el presidente, que se pasará a la comisión para que fije precio de venta y algunos detalles.

El canto de la hora

Es leida una solicitud firmada por cerca de trescientos vecinos. para que interrumpan el canto los serenos.

En torno a esta proposición intervienen varios concejales, votando a favor de a misma los señores Malaguilla, Romero y la Presidencia; y en contra los señores López-Haro, García, Cañizares, Selas, González y Espadas. Asi pues, seguirán cantando la hora los serenos como previenen las Ordenanzas Municipales

Se lee una proposición del señor Romero relativa al cese del cabo de Ronda Sr. Carreras, y nombramiento del mismo como guarda mayor de la guardería rural, siendo defendida por su autor y contrareplicable por el señor López Haro (D. I.). La Presidencia obtiene un voto de gracias para resolver el asunto.

El problema de la vivienda

El Sr. Romero presenta otra proposición relativa a la construcción de casas, en todos aquellos solares enclavados dentro de casco de la población; y a la reconstrucción de algunas casas de las muchas míseras que existen, cuyo auxilio económico debe prestar el Municipio. Seña a este hecho como un ingreso para el Ayuntamiento, y cree se debe hacer un nuevo padrón.

Se toma en consideración, y es declarada urgente. Así sea.

Manifestaciones escolares, palos y tiros frente al Casino Militar

BURGUETE CONTESTA A MILLAN ASTRAY

Esta mañana llegaron a Madrid el Comisario Superior y el general Castro-Girona.—El Rey se ha ido de caceria.—Siguen las discrepancias entre juntistas y antijuntistas.—Los concentrados piden el Poder.

Madrid 11—3,50 tarde

El Rey de caceria

Esta mañana el Monarca habló por teléfono con el jefe del Gobierno para indicarle si podía asistir a la caceria del Castañar ce ebrada en su honor. El señor Sánchez Guerra le contestó que no hallaba en el o inconveniente.

El Monarca regresará el lunes a Madrid.

Manifestaciones escolares contra las Juntas

Una Asamblea en la Universidad Central

Esta mañana a las diez recorrió las calles céntricas, una manifestación escolar de estudiantes de Derecho, dando mueras a las Juntas Militares.

A las doce quedaron reunidos en Asamblea en la Universidad Central, para tratar de los problemas p anteados por la actuación subversiva de dichos organismos militares.

A la hora de conferenciar con nuestro corresponsal continúa la Asamblea. La Dirección General de Seguridad ha adoptado inusitadas precauciones para evitar que a la salida se forme una manifestación. La plaza de Santo Domingo y la calle Ancha de San Bernardo están tomadas militarmente.

También los estudiantes de los Institutos

Esta mañana se organizaron igualmente en manifestación los estudiantes de los Institutos, logrando que se sumaran los de Medicina y escue as especiales. Después marcharon a la Escuela de Ingenieros y todos juntos desfilaron por la Puerta del Sol y calle de Alcalá, siguiendo por la de Barquillo donde la guardia de Seguridad dió una carga. La manifestación se rehizo, y se estacionó frente a la casa del Sr. Millán Astray, prorrumpiendo en vivas y mueras a las Juntas. Al desembocar los estudiantes en la calle de Fernando VI, la pelicía dió otra carga, disolviendo a los manifestantes.

Palos, tiros y gritos frente al Casino Militar

Esta mañana se ha promovido un fuerte alboroto frente al Casino Militar. Hubo pa os y sonaron algunos disparos. (Censura). Se oyeron también gritos de abajo las Juntas y viva Millán Astray.

El generales Burguete y Castro Girona en Madrid

No acudieron a esperarlos más que los ministros

A las nueve y media llegaron a Madrid los generales Burguete y Castro-Girona.

El Comisario Superior viene además acompañado de su familia. En la estación fueron recibidos por el jefe del Gobierno, el Ministro de Estado y el subsecretario de Guerra. No acudió ningún elemento imás, ni militar, ni paisano.

El Presidente se interpone entre los periodistas y el general Burguete

Al descender del tren el Comisario Superior, fué interrogado por los periodistas, que le preguntaron su opinión acerca de los asuntos militares.

—Yo no puedo opinar sobre esto—rep icó el general—El Gobierno es el único que tiene la palabra. Le extrañó de que en la actualidad se suscitaran estas cuestiones cuando la acción de España en Africa se desarrollaba un modo pacífico. Lo del Raisuni —dijo también—está satisfactoriamente terminado.

En este momento de la conversación, se interpuso el jefe del Gobierno entre el general Burguete y los periodistas, diciendo: basta señores, ¿ustedes creen que este se toleraría en algún país del mundo?

Inmediatamente tomaron sus respectivos automóviles dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, donde celebraron una conferencia e presidente los Ministros de Estado y Marina, y el subsecretario de Guerra, con el general Burguete. Dos horas después salieron los Ministros, siguiendo reunidos el jefe del Gobierno y el Comisario Superior.

¿No vuelve Burguete a Marruecos?

El hecho de que el general Burguete, haya hecho su viaje a Madrid en unión de su familia, es interpretado en el sentido de que no volverá a Marruecos.

Ministerios

En Gobernación

Piniés no sabe nada

El Ministro contestó a los periodistas, que le preguntaron sobre la cuestión militar, que él no tenía más noticias que las que publicaba en la Prensa.

La huelga de Bilbao

Sobre la huelga de tranviarios de Bilbao, dijo que la Compañía mantenía sus puntos de vista por entender que la huelga se había planteado ilegalmente.

La asamblea de estudiantes

Un periodista le preguntó que podía comunicarles sobre la Asamblea que celebraban en aquel momento los estudiantes. El Sr. Piniés, contestó, que no sabía nada, ya que este era un asunto, que incumbia al Claustro universitario.

Un diálogo interesante

—¿Usted no va de caza señor Ministro? le preguntó un reportero.

—No, yo tengo que trabajar.

—¿Cree V. que se cazará alguna pieza mayor?

—No. Los ojeos se hacen en los circulos, y se caza en los edificios; contestó el Sr. Piniés con malidicencia politica.

—¿Que opina V. de la petición del Poder por los liberales?

—Que pueden pedir todo lo que quiera y a su disposición está el Poder.

—Ya ha visto V. que han dicho que los aciertos de éste Gobierno se deben a haber seguido la politica liberal.

—Este Gobierno, es netamente conservador con aun matiz liberal. Ya conocen ustedes su divisa conservadora, para que ahora les de un curso de derecho constitucional.

En la Presidencia

La prórroga de la ley de subsistencias

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas, que no habia sido bien interpretada en lo concerniente a la prórroga de la ley de subsistencias. Dicho proyecto será llevado al Parlamento y si en él no se aprueba entonces será prórrogada por el Gobierno.

Burguete contesta a Millán Astray

Dice que ha terminado la guerra de Marruecos.—La orden de licenciar al tercio partió del Gobierno

El general Burguete ha declarado ante los periodistas que ahora que termina la guerra de Marruecos le sorprende que se produzcan sucesos lamentables.

No se hasta que punto es cierto lo que dice el Sr. Millán Astray de la Juntas porque al Comisario Superior no han llegado nunca sus acuerdos. El éxito a canzado en Ceuta y Tetuán ha sido labor de todos los elementos que intervienen en lucha. Las fuerzas de choque han sido sustituidas por las mealias jesifianas y los batal ones peninsulares han probado su broma como lo revelan recientemente los de Isabel II y Segovia en a acción de Timayast.

El general Burguete ha desmentido que recibiera un radiograma de las Juntas pidiéndole fuera devuelta la bandera que a los regulares entregó Su Majestad la Reina. En cuanto al licenciamento del Tercio dice el general que recibió los informes favorables de las respectivas comandancias generales.

Confirma que dijo a Millán Astray que por ahora no habia operaciones en Marruecos.

Respecto a Abd-el-Krim, ha manifestado, que está desconcertado ante la actitud benévola que con respecto a España mantienen las kábilas que antes le eran afines.

Juntistas y antijuntistas

La última fórmula de arreglo fué rechazada

Cada vez son más hondas, las divisiones que separan a los militares partidarios de las Juntas, de los de opinión contraria. Se conocen detalles de la última fórmula de arreglo propuesta. El teniente coronel de los Regulares de Larache, Sr. Gonzalez Carrasco, estuvo recientemente en Madrid, para trazar un pacto con el coronel de las Juntas, Sr. Nouvilas. Este le manifestó que lo que ellos acordaran seria respetado.

El acuerdo consistia en que en que en lugar de ascensos (que es el motivo de mas irritabilidad para la Junta) las recompensas consistirian en mejora de puesto dentro de sus respectivas escalas.

A esta fórmula de arreglo, se opusieron los antijuntistas, integrados principalmente por la oficialidad del Tercio y Regulares.

Los liberales piden el Poder para reformar la Constitución

En el acto liberal celebrado ayer en Zaragoza, todos los oradores, eztuvieron acordes en pedír el Poder, para los concentrados. El Marqués de Alhucemas al resumir los discursos soslayó la cuestión militar, que díjo debia ser tratada en el Parlamento, y ratificó el programa de la concentración de reformar la Constitución.

EL BANQUETE DE ANOCHE

En honor de los autores e intérpretes de "Vibraciones del Yermo"

Anoche se celebró en el Restaurant Covadonga, una comida intima en honor de los autores e itérpretes de *Vibraciones del Yermo*, para festejar el éxito alcanzado por unos y por otros el dia de su estreno. Fué un homenaje de intima y fraternal congratulación, sincero por lo expontineo, entusiasta por lo sentido. Asistieron 48 comensales. Ocupaban el centro de la mesa la señora Molgosa y el Sr. Villagomez que tenian a ambos lados a los autores, José Sarachaga y Francisco Adán. Ocuparon los demás puestos de la mesa presidencial las Sras. Cebrian, Martinez, Quirós, Delgado y los señores Evans, Rivas, Cembreros, Portillo y Barbero. Asistieron los señores don Bernando Mulieras, D. Carlos Morales. D. Manuel Herencia, don Carlos Calatayud; D. Cirilo del Rio, D. Francisco Morayta, don Ponciano Montero, D. Fidenciono Trujillo, D. Rafael Fisac, don Manuel Coro Patón, D. Francisco Colás D. Vicente Rueda, don Alfredo Pa mero, D. Vicente Rubio, D. Gregorio Yaner, D. Carmelo Moreno Bustos; D. Luis Oraá; D. Francisco Tolsada; don

Felipe Arévalo; D. José Fernández Pacheco; D. José Ruiz Sanchez; D. Enrique Lérida; D. Ramón Ruiz; D. Emiliano Casajus; don Joaquin Lamano; D. José Cruz Prado; D. Rafael de la Escosura; D. Urbano Recuero; D. Manuel S. Gijón; D. Angel Andrade; D. Manel Tomé y D. Arturo Gomez Lobo.

El subdirector de EL PUEBLO MANCHEGO, D. Luis Oraá, ofreció el banquete a los homenajeados, teniendo palabras de fervoroso elogio para los autores porque el triunfo alcanzando marca en firmes trazos, el camino de su consagración, a la que invitó a cooperar a la Diputación Provincial con la concesión de una pensión; para los ilustres actoras Señora Molgosa y Sr. Villagomez cuyos merecimientos artísticos ensalzó extensivos a toda la Compañia, y en último término para la Empresa que ha sabido alentar el espiritu regional dando acogida a las dos obras estrenadas. Los diputados provinciales señores del Rio y Mulleras se hicieron eco del ruego formulado por nuestro subdirector. A continuación hizo uso de la palabra don Manuel Tomé, regente de la Escuela Normal de Maestros, que en un elocuente e improvisado brindis parodió el canto a Granada de Boabdil el Chico para rimar en estrofas de ungida inspiración un poema de triunfo a la señora Molgosa. En nombre de su compañero habló el Sr. Saráchaga que agradeció el homenaje en sinceras frases veladas por la emoción. Por último hizo uso de la palabra el eminente actor señor Villagomez haciendo constar la satisfacción que le habia producido sacar de pila la obra de los señores Adán y Saráchaga de los que dijo se habian revelado unos verdaderos autores, agradeció el homenaje que se les tributaba, y manifestó que conservarian siempre grato recuerdo del acto, en el que habla descubierto el alma manchega: noble e hidalga. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Se leyeron las adhesiones siguientes: Gobernador civil señor Cacho; D. José Recio Rodero, director de *Vida Manchega*; don Angel Rojas y D. Isaias Roldán.

El menú fué admirablemente servido.

Todos los comensales, marcharon luego a la estación a despedir a la Compañía Villagómez, que tantas simpatias ha sabido granjearse, por su artística labor, y a cuyas atenciones está agradecidísima. Esta noche harán su debut en Valdepeñas.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.